



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 AGO 2017

RES. H. N° 1139/17

EXPTE.N° 4174/16. -

VISTO:

La Res. H. N° 0672/16, por la cual se autoriza, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Introducción a las Teorías de la Comunicación Social", de la carrera de Ciencias de la Comunicación a cargo del Prof. Víctor Arancibia; y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe respecto al cumplimiento de las adscripciones autorizadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR la realización de ADSCRIPCIÓN DOCENTE, en la cátedra de "INTRODUCCIÓN A LAS TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL" de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, a cargo del Prof. Víctor Arancibia, las que fueran autorizadas por Res. H. N° 0672/16, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
Lic. IGNACIO N. MORALES MIY	33.325.960	10(DIEZ) EXCELENTE
Lic. EDITH L. CASTELLI AGUILAR	12.790.883	10(DIEZ) EXCELENTE
Lic. MATIAS JAVIER MONTIEL	35.062.680	10(DIEZ) EXCELENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los interesados, docente responsable de la cátedra, y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Ciencias de la Comunicación y Boletín Oficial.

DD-17

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa